¿Qué pasará con el FGD con respecto a la fusión del Banco Popular y el B.Pastor? Escrito por euribor - 09/10/2011 22:56
¿Habrá cambios en el FGD con respecto a la absorción del B.Pastor por parte del B.Popular?
¿Cubrirá 100.000€ por cada uno de los bancos, o sólo cubrirá 100.000€ por las 2 entidades?
Nosotros creemos que seguirá siendo como 2 entidades y seguirá cubriendo 100.000€ por cada uno de ellos:
- http://www.tucapital.es/bancos/fgd-fondo-de-garantia-de-depositos/popolar-absuelve-pastor-%c2%bfque-pasara-con-el-fgd/
Salu2.